

## CCOO insta a la patronal de Seguros a que ponga sobre la mesa su planteamiento salarial

**Con fecha 14 de septiembre se han reanudado las negociaciones del Convenio de Seguros y Mutuas tras el parón vacacional. CCOO ha instado a la Patronal a que manifieste su planteamiento en materia salarial.**

Desde CCOO seguimos apostando por un Convenio Colectivo de transición para el año 2020, pues es la mejor fórmula que vemos para poder abordar el próximo año una negociación más a fondo de todas las materias y con una perspectiva distinta a la actual, pues ahora mismo todo es incertidumbre y se desconocen cuáles serán los efectos reales que producirá la pandemia en el Sector.

Pero dicho Convenio de transición no tiene sentido si no logramos un consenso en breve plazo. Por tanto, a las alturas del año en las que estamos, es fundamental que las organizaciones empresariales den contestación a nuestro planteamiento salarial, que como sabéis se fundamenta en el 2% fijo que establece el vigente Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (IV AENC), incorporando un salario sectorial mínimo anual de 14.000€. Los restantes capítulos del Convenio quedarían tal como están en la actualidad y ya serían objeto de negociación en 2021.



Por la parte Patronal sin embargo se nos ha dibujado un panorama desolador. Se amparan en la caída del Producto Interior Bruto y en la marcha económica global del país y, en consecuencia, manifiestan la imposibilidad no solo de aceptar ese 2% que pedimos, sino de que

exista un incremento salarial en 2020.

Desde CCOO no podemos compartir ese razonamiento, pues es verdad que la crisis sanitaria lleva aparejada una crisis económica, pero hay que tener en cuenta que el Sector Asegurador no se comporta como el resto de los sectores. Ya se demostró en la anterior crisis económica. Es un Sector con músculo suficiente como para asumir un incremento salarial moderado como el que pedimos, porque además es de justicia. No es de recibo que en esta situación excepcional que atravesamos, en la que las plantillas del Sector están dando lo mejor de sí, teletrabajando, prolongando jornadas, asumiendo gastos que no les corresponden... se nos plantee un año 2020 sin incremento. No vamos a aceptar un año "en blanco", pues en el primer semestre, las cuentas de resultados de las empresas no reflejan ninguna catástrofe.

Del mismo modo, esperamos que AMAT también termine posicionándose sobre nuestra propuesta de reflejar en el Convenio una tabla salarial de referencia para el personal de las Mutuas, que consideramos podría agilizar la aplicación de sus incrementos retributivos.

